

EVALUACIÓN DE CONVENIOS O ACUERDOS

A. INSTITUCIONES CELEBRANTES CON EL INAES:

- FUNDACIÓN ALDA
- ASOCIACIÓN GOOD NEIGHBOORS PARAGUAY (GNPY)
- PARATESOL
- FUNDACIÓN SCHOLAS OCCURRENTES
- ASOCIACIÓN SÍNDROME DE WILLIAMS
- ULTIMA HORA
- FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FFUNA)
- INSTITUTO SUPERIOR DE LENGUAS (ISL)
- FEDERACIÓN PARAGUAYA DE FISCULTURISMO, POTENCIA Y FINNES INTERNACIONAL (FPF & PFI)
- MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN

B. VIGENCIA DEL CONVENIO/ACUERDO:

-ALDA	07 06 2023	A	07 06 2028
-GNPY	05 07 2023	A	05 07 2028
- PARATESOL	03 08 2023	A	03 08 2028
-SCHOLAS	03 08 2023	A	03 08 2028
- ASOCIACIÓN SÍNDROME DE WILLIAMS	29 06 2023	A	29 06 2028
-ULTIMA HORA	21 03 2023	A	21 03 2026
- ISL	30 08 2023	A	30 08 2028
- FFUNA	30 08 2023	A	30 08 2028
- FPF & PFI	14 09 2023	A	14 09 2024
- PARETESOL (Específico)	01 09 2023	A	30 09 2023
- MUNIICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN	06 12 2023	A	30 12 2028

C. ALCANCE DEL CONVENIO/ACUERDO (INTERNO-EXTERNO): Interno y externo

D. UTILIZACIÓN DE SERVICIOS: INFRAESTRUCTURA, PRODUCCIÓN DE MATERIALES, OTRO/S:

- Con el convenio específico con PARATESOL, se llegó a utilizar el Salón Multiuso para la realización del evento conveniado.
- De los demás convenios, hasta el momento no se registran datos e informaciones al respecto.

E. AÑO DE EVALUACIÓN: 2023

F. RESPONSABLES: Departamento de Relaciones Interinstitucionales

Tipo de Convenios: **Convenio Marco**

MATRIZ DE EVALUACIÓN

Aspectos	Indicadores	Descripción	Observación
Indicadores a evaluar si se han concretado los objetivos	Se cuenta con una agenda de actividades para la concreción del convenio.	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha llegado hasta la concreción de la firma del Convenio Marco • Con PARATESOL, se ha concretado un Convenio Específico, para la realización de un Congreso a nivel internacional. • Con la Fundación ALDA, se ha trabajado en diferentes espacios / colegios adheridos a la fundación, también así, ALDA fue un espacio para la práctica profesional de estudiantes de grado del INAES. • Con REEDUCA, se ha lanzado el curso Programación y Robótica en Telecentros Tigo, donde 3 docentes y 7 estudiantes, fueron becados. 	Los Convenios firmados en su mayoría han sido convenios marcos, se cuenta con un convenio específico en este año.
	Se implementa lo establecido en la agenda de actividades para la concreción del convenio.		
	Se publican las actividades programadas.		
	Se difunden las actividades programadas.		
	-Se evidencian los beneficios alcanzados en el marco del Convenio.		
	-Se evidencia el uso de instalaciones, en caso de usufructo.		
	-Se cuenta con los anexos correspondientes (Fotos, filmaciones, entre otros)		
	- Se proporciona una información complementaria		

Indicadores a evaluar si no se han concretado los objetivos	Se señalan algunos puntos a mejorar, para el año 2024, para la ejecución de actividades.	Un punto a mejorar con relación a la concreción de los objetivos enmarcados en los Convenios Marcos; Concreción de convenios específicos Solo se ha firmado un solo Convenio Específico.	Los Convenios firmados en su mayoría han sido convenios marcos, se cuenta con un convenio específico en este año.
Apreciación general de la implementación de acciones previstas en el convenio/acuerdo.	<p>Escala de apreciación general:</p> <p>Muy satisfactoria <input type="checkbox"/></p> <p>Satisfactoria <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Insatisfactoria <input type="checkbox"/></p>	Se llegaron a establecer convenios marcos, con instituciones renombradas a nivel nacional e internacional. La exigencia para el 2024, sería concretar acciones más específicas, a través de Convenios Específicos, que ayuden a los intereses del INAES. La apreciación a nivel general es satisfactoria.	
Propuesta de Mejora	<p>Propuestas de mejoras para la concreción de objetivos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concreción de convenios específicos. 2. Planificación de trabajos conjuntos. 3. Ejecución de acciones específicas con instituciones que ya cuentan con convenio marco. 4. Presencia de proyectos para ejecución de acciones específicas. 		
Fecha de evaluación: 30 de noviembre de 2023			

José Ramírez – Raúl Báez
Firma del Evaluador Responsable

Firma de la Dirección